



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE INFORMÁTICA Y DE COMUNICACIONES (TICs)

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 11:30 horas del día 06 de mayo del año 2024, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en la calle Sinaloa s/n esquina con Durango, colonia Pueblo Nuevo, C.P.23060; los Servidores Públicos que al calce firman, con el propósito de instalar formalmente el Comité de Tecnologías de Informática y de Comunicaciones (Comité de TICs) de esta Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur (CEABCS), con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

1) Ante la necesidad de establecer mejores mecanismos para la atención del acceso a la tecnología dentro de la dependencia, se integra este comité.

2) Estará conformado por los siguientes miembros:

I. Dirección General. Será la persona titular de la CEABCS, que la administración gubernamental designe en el periodo de gobierno vigente.

II. Coordinación Administrativa. Será la persona servidora pública que esté designada en el periodo de la administración gubernamental vigente en la CEABCS.

III. Área de Informática. Será la persona servidora pública que esté designada en el periodo de la administración gubernamental vigente en la CEABCS.

3) Se registrará mediante los planes de las TICs de la CEABCS vigentes y presentados ante el "Comité de Control y Desempeño Institucional" (COCODI) de la Comisión Estatal del Agua (CEABCS); los cuales se conforman por el plan de Seguridad de Informática, el plan de Mantenimiento a Equipo de Cómputo y el Plan de Renovación y Adquisiciones de equipo de cómputo.



FUNCIONES GENERALES DEL COMITÉ DE TICs

Las funciones que se establecerán para este comité, que está integrado por los antes mencionados, serán evaluar y dictaminar las necesidades de la dependencia y/o indicaciones superiores de las oficinas de Gobierno del Estado de Baja California Sur en el ámbito tecnológico, para que el personal de la CEABCS tenga los medios necesarios para la realización de sus trabajos de oficina.

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ

El comité fungirá en el lapso que dura la administración gubernamental vigente y permanecerán o se renovará con los titulares que sean designados en las unidades administrativas o áreas enumeradas en el punto 2, en cada administración entrante. Siendo así, en la administración gubernamental vigente que tiene su periodo hasta septiembre del año 2027, se establece a los siguientes:

Por la Dirección General, la Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón. Titular de la CEABCS.

Por la Coordinación Administrativa, el Lic. Olivier Gerardo Montaña. Coordinador Administrativo de la CEABCS.

Por el Área de Informática, el Ing. Melchor Rangel Gómez. Encargado de Informática de la CEABCS.

Mismo que sesionará dos veces al año, como lo programado ante el COCODI, para el seguimiento debido de las necesidades tecnológicas para la dependencia.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

Del Área de Informática.- Velará por las necesidades del personal de los distintos departamentos de la CEABCS en el ámbito tecnológico, acorde a los planes de las TICs, efectuará el seguimiento de los mismos para solventarlas en materia de mano de obra, puestas en marcha, reparaciones, asesorías, documentación, indicaciones y suministros que las distintas áreas requieran conforme la necesidad o solicitud realizada.



De la Coordinación Administrativa.- Dispondrá su visto bueno, así como la manera de solventar los procedimientos administrativos y la solvencia económica para las necesidades en el ámbito tecnológico de la CEABCS.

De la Dirección General.- Dispondrá su visto bueno y autorización para que se atiendan y solucionen en tiempo y forma las necesidades en el ámbito tecnológico que se requieran para la CEABCS.

CIERRE DEL ACTA

Siendo las 12:00 horas del día 06 de mayo del año 2024, se declara formalmente instalado el Comité de TICs de la CEABCS, para el periodo 2024-2027.

No habiendo más asuntos por tratar, la Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón, Directora General de la CEABCS da por clausurada la presente sesión de Instalación del Comité de TICs.

Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón
Directora General de la
Comisión Estatal del Agua de BCS

Lic. Olivier Gerardo Montaña
Coordinador Administrativo de la
Comisión Estatal del Agua de BCS

Ing. Melchor Rangel Gómez
Encargado de Informática de la
Comisión Estatal del Agua